

EMPRESA SERIVARSA S.A.
PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la SERIVARSA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa SERIVARSA S.A, constituida en Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año que concluyó al 31 de diciembre del 2018.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la Empresa SERIVARSA S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados.

3. Con Respecto a los Activos se observa que hay cuentas por cobrar altas que se viene acarreado varios años y que se están provisionando como cuentas incobrables.

4.- En cuanto a los Pasivos se puede notar que básicamente las obligaciones al 31 de diciembre 2018 que se adeuda corresponde a los préstamos de entidades financieras, IESS, préstamos que realizaron los accionistas y de terceros que ayudaron para cubrir con el flujo de pagos de Serivarsa.

5.- En cuanto al capital suscrito se ha venido manteniendo de acuerdo a la portación de los socios desde su constitución. Sin embargo ha incrementado el valor de aportes de Socios a Futufas capitalizaciones.

6.- En cuanto a sus ingresos y gastos podemos confirmar que en este año se ha generado ya una rentabilidad, en relación a los años anteriores que se venía generando pérdidas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para constancia de lo expuesto anteriormente en base a la información revisada, me suscribo.

Atentamente,


Cristina Moreno
C.I. 1750855965